



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Creación de marca periodística y emprendimiento profesional*

Título: *Máster en Periodismo Multimedia*

Materia:

Créditos: *6 ECTS*

Código:

Curso: *Primero*

Índice

1	Organización general.....	3
1.1	Datos de la asignatura.....	3
1.2	Introducción a la asignatura.....	3
1.3	Competencias y resultado de aprendizaje.....	4
2	Contenidos /temario.....	5
3	Actividades formativas.....	6
4	Metodologías docentes.....	7
5	Evaluación.....	8
5.1	Sistema de evaluación.....	8
5.2	Sistema de calificación.....	9
6	Bibliografía.....	10

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Formación Obligatoria
MATERIA	Discurso periodístico y emprendimiento en contextos digitales
ASIGNATURA	Creación de marca periodística y emprendimiento profesional 6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Curso	Primero
Semestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio recomendada por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

Mediante esta asignatura el alumno asimila como establecer las bases de la marca personal de un perfil periodístico y su desarrollo en el ámbito digital. periodístico y su desarrollo en el ámbito digital. Al tratarse de un modelo en alza en la actualidad se debe tener conciencia tanto de su evolución como de su génesis y aplicación profesional.

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CE04 - Aplicar técnicas avanzadas multimedia, transmedia y crossmedia en la elaboración de contenidos periodísticos innovadores.

CE05 - Evaluar los riesgos inherentes a las nuevas tecnologías para el mantenimiento del rigor periodístico en la producción de contenido multimedia.

CE09 - Desarrollar una marca periodística propia adaptada a los requisitos de la comunicación digital.

CE10 - Diseñar un proyecto de emprendimiento en el ámbito del periodismo multimedia.

2. Contenidos/temario

Unidad Competencial 1 / Tema 1 – La marca digital y el contenido propio.

Unidad Competencial 2 / Tema 2 – Redes sociales y branding.

Unidad Competencial 3 / Tema 3 – Modelos de negocio en el sector media.

Unidad Competencial 4 / Tema 4 – Análisis de la evolución del negocio periodístico.

Unidad Competencial 5 / Tema 5 – Generación de ideas para el emprendimiento.

Unidad Competencial 6 / Tema 6 – Diseñar y ejecutar un proyecto profesional.

3. Actividades formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	20	100
Sesiones con expertos en el aula	6	100
Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales	8	0
Estudio y seguimiento de material interactivo	12	0
Clases prácticas	24	100
Prácticas observacionales	12	0
Actividades de seguimiento de la asignatura	12	0
Tutorías	30	30
Estudio del manual de la asignatura	70	0
Estudio del material complementario	30	0
Desarrollo de actividades del portafolio	50	0
Trabajo Cooperativo	12	0
Prueba final	4	100
Talleres profesionales	10	100

4. Metodologías Docentes

Lección magistral
Debate crítico
Observación
Seguimiento
Estudio de casos
Resolución de problemas
Simulación
Trabajo Cooperativo
Diseño de proyectos
Exposición de trabajos
Monitorización de actividades del alumnado
Revisión bibliográfica

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Es requisito indispensable aprobar el portafolio y la prueba final con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Sistemas de evaluación	Ponderación	Ponderación
	mínima	máxima
Evaluación del Portafolio*: Actividad teórica	10.0	15.0
Evaluación del Portafolio*: Actividad de análisis	15.0	25.0
Evaluación del Portafolio*: Actividad profesional	25.0	40.0
Evaluación del Portafolio*: Actividades de evaluación continua	5.0	10.0
Evaluación de la prueba*	40.0	60.0

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final).**

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos**

durante las pruebas de evaluación implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de Calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de Competencia	Calificación Oficial	Etiqueta Oficial
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 - 6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 - 4,9	Suspenso

El nivel de competencia en cada una de las actividades realizadas se medirá, teniendo en cuenta **criterios generales derivados de la consecución de los resultados de aprendizaje**, que en términos generales y en función de la adecuación en el planteamiento de los contenidos generales y contenidos específicos, valorarán por norma general y en trabajos escritos, la corrección de la estructura formal y organización del discurso (semántica, sintaxis y léxico) valorándose además la originalidad, creatividad y argumentación de las intervenciones utilizando referencias bibliográficas.

Sin detrimento de lo anterior, el alumnado dispondrá de una **rúbrica simplificada (CAMPUS)** que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

6. Bibliografía